DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSE MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDA—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Los buques de la Armada

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Hemos dicho que la armada militar de la República, debia ser considerada bajo dos aspectos:

—Como instrumento de guerra.

—Como instrumento de progreso.

Bajo el primer aspecto, puede responder desde ya, á todas las exigencias de la defensa del pais, si á esto obligára un enemigo imprudente.

Posée, y aumentará cada dia, los elementos de la guerra marítima mas adelantados, y en cuanto á la intrepidez é inteligencia del marino argentino, no hay motivo para que puedan ser puestas en duda.

A ese respecto la confianza no reconocerá limites.

Pero veamos cual va siendo el rol de la armada con relacion al estudio de las costas y puertos que para convertirse en centros florecientes de industria y de comercio, no necesitaban sinó del momento en que la República en paz, volviera su vista al Atlántico y se apercibiera de las riquezas abandonadas en sus costas que pueden ser, fácilmente, fuentes inagotables de prosperidad pública y de recursos para el tesoro nacional.

Durante el año pasado, los buques de la escuadra realizaron trabajos de suma importancia.

Merecen ser mencionados por la influencia que ejercerán en la prosperidad del pais.

Estaba reconocido que Bahia Blanca era uno de los mejores puertos de la costa del Sud, destinado á servir al desarrollo de la riqueza de un vasto territorio—y de arranque á una linea férrea directa á las provincias andinas.

Pero ese puerto estaba rodeado de escollos. Su entrada era difícil y peligrosa, y nadie ignora que, por esa causa, mas de uno enriqueció con los salvatajes de los buques que naufragaban al querer abordar las costas.

Desalojadas las tribus salvajes de las tierras del sud, el primer cuidado del Gobierno fué encomendar el estudio hidrográfico en la barra y puerto de Bahia Blanca, á una Comision presidida por el sargento mayor Enrique G. Howard, comandante de la cañonera *Bermejo*.

La importancia de los resultados alcanzados por la Comision, quedarán indicados con la afirmacion siguiente, que señala un hecho de trascendental significacion:

"Que la república cuenta hoy con uno de los puertos mas espaciosos y que mayores seguridades ofrece al navegante, pudiendo entrar en él sin peligro, los buques de mayor calado que arriban al Rio de la Plata."

La comision dejó demarcada la entrada del puerto por balizas convenientemente fondeadas.

Y á este respecto hay que notar dos circunstancias importantes.

La primera, que en aquella operacion fué empleado por primera vez en Sud América, el sistema de campanas neumáticas.

La segunda, que las campanas fueron construidas en los talleres de la marina argentina.

La Comision estableció un faro flotante que desapareció por un recio temporal, y fué sustituido en seguida por el que actualmente funciona en Monte Hermoso; y cuya posicion ha sido anunciada y es conocida de los navegantes.

Es un faro provisorio, pero que presta valiosos servicios á la navegacion—La luz aunque de poca intensidad es visible á una distancia de diez millas con tiempo claro.

Pero el Gobierno se ocupa en estos momentos de los estudios necesarios para dotar al puerto de Bahia Blanca de luces flotantes adecuadas á las condiciones esepcionales de esa parte de la costa del Sud.

La memoria del Mayor Howard, dando cuenta del resultado de sus operaciones, es un documento de alto mérito, que fué leido con vivo interés cuando se dió á la prensa.

Describe con minuciosa precision la barra y sus canales y consigna las mas prolijas indicaciones para la entrada al puerto, determinando de un modo claro y preciso la manera como deben conducirse los navegantes que quieran recalar en Bahia Blanca.

A la memoria está adjunto un plano, con el señalamiento de los bancos y escollos y la profundidad de las aguas en alta y baja marea.

Hizo tambien la Comision estudios sérios sobre el mejor local para la construccion de muelles, y sus opiniones, fueron aceptadas por los ingenieros encargados de trazar la prolongacion de la via del Ferro-Carril del Sud.

—

Mas adelante analizaremos, las operaciones realizadas por otros gefes y otros buques de la armada.

Se disputan en mérito con los del mayor Howard á bordo de la cañonera *Bermejo*.

TELEGRAMAS

Montevideo Setiembre 1° de 1882.

A El Demócrata.

Por hoy nada puedo decirle respecto á la Administracion de la loteria, pues nada he traducido hasta este momento.

—El dia 10 del que hoy empieza habrá grandes fiestas aquí con motivo de la inauguracion del Ferro-carril á Pando.

—Desde hoy queda á cargo de Rocha Gallo la Redaccion *A Patria*.

—El *Rosse* fondeó con procedencia de Lóndres. No trae correspondencia. Mucha carga para esa.

—La corbeta *Vital de Oliveira* ha recibido órden del gobierno brasilero de bajar inmediatamente. No se causa. No podrá, pues, realizar su viaje de instruccion.

—Hace mas de un mes el Paulino Garcia fugó de la Cárcel. Ayer ha sido encontrado su cadáver en Canelones acribillado á puñaladas.

—Compañia Mac'kay funcionará en San Felipe, Sábado, Domingo y Lúnes.

—Hoy sale el vapor *Maskeline* para esa.

—Han renunciado muchos maestros de escuela.

—Salió para Rio Janeiro Ministro brasilero Alencar.

—Ha sido señalado el dia 24 del presente para que tengan lugar en el Prado Oriental las fiestas españolas.

—Silveiro Martin, acusado de homicidio, preso desde hace algun tiempo, ha si lo absuelto de culpa y cargo; puesto en libertad, y yéndose hoy á Cerro Largo.

—El lúnes embarcóse para esa la artista Pantaleoni y cuerpo de Coros de la compañia de Solís. Los demás artistas se van á Europa.

—Los diarios recibidos de Rio Janeiro no traen ninguna palabra sobre guerra.

—*A Patria* de aquí trae un nuevo programa de Redaccion—Rocha Gallo—en el que demuestra el deseo de que reine la paz entre el Brasil y la República Arjentina.

Corresponsal.

—

Corrientes, Agosto 31

Al Sr. Presidente de la República.

Oficial—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. mi feliz regreso á esta ciudad, despues de tres meses de exploracion en las Misiones Argentinas y Alto Paraná, desde la barra de Iguazú ó Curitiva hasta el paralelo de 24 grados 15 centigrados Sur; los resultados científicos de mi viaje serán muy pronto conocidos por V. E., y abrigo la esperanza de que ellos contribuirán á demostrar cuán ventajosas son las condiciones naturales que para la colonizacion y explotacion agricola ofrece la admirable zona que baña el Paraná. Saluda al señor Presidente.

Ramon Lista.

—

Rosario, Setiembre 1

Líneas Oeste hasta Chilecito, Norte hasta Humahuaca; demás bien; buen tiempo aquí. Santa-Fé, Colonias, Bell-Ville; de Córdoba á Santiago la 4a. y 6a. Seccion nublado, en San Lorenzo Coronda, Cañada Gomez y Villa Maria.

Inspector principal.

—

Nueva-York, Agosto 31.82,

A El Demócrata.

En el Estado de la Florida reina la fiebre amarilla con carácter epidémico.

Se han tomado todas las precauciones del caso y se ha establecido el cordon sanitario.

Se crée que no se propagará á otros puntos.

Corresponsal.

—

Shanghay, Agosto 31'82.

A El Demócrata.

En la península de Corea ha estallado un motin habiendo sidó asesinados muchos japoneses por los chinos.

Las autoridades no han podido sofocar el movimiento por cuya razon no seria difícil que sobrevinieran complicaciones.

A consecuencia de lo acaecido en Corea se han mandado por el Gobierno de Mikado, al de la China, un ultimatum pidiendo cumplida satisfaccion.

En el caso de no obtenerla, se declarará inmediatamente la guerra á cuyo efecto está tomando medidas militares el gobierno del Japon que cuenta con un ejército compuesto de 80000 hombres y treinta buques artillados con 150 cañones de sistema moderno.

Corresponsal.

—

Rosario, Agosto 31.82

A El Demócrata.

El señor don Cárlos Casado dará el Domingo 10, un banquete de 150 cubiertos, en el teatro "Olimpo" para celebrar la inauguracion del Ferro-carril Oeste Santafecino.

El producto de la Aduana correspondiente á este año, ha sobrepujado ya en un 4 o|o al del año anterior.

Corresponsal.

PARLAMENTOS

CONGRESO

A la hora de costumbre y hallándose presentes 48 diputados, fué abierta la sesion.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos.

—El diputado Paz (E.) presentó el siguiente proyecto que pasa á la Cámara de Hacienda.

Art. 1° Auméntase el capital del Banco Nacional en 12,400,000 pesos nacionales sobre el que tiene ya recibido para lo que emitirá acciones por estas sumas en las mismas condiciones de las primitivas y de valor de ciento tres y 1|3 ps. nacionales cada una.

Art. 2° El Gobierno Nacional se suscribirá por 60,000 de estas acciones y las otras 60,000 se ofrecerán en suscricion á la par, al público, siendo preferidos por 10000 de ellas, los tenedores de acciones primitivas en proporcion á las que poseyeren y presentaren en la Secretaria del Banco Nacional el dia que se les llamare á tomar razon de ellas.

Art. 3° Las acciones que suscriba el público serán pagadas en cuotas parciales y en el plazo de seis meses.

Art. 4° El Gobierno Nacional abonará las 60,000 acciones á que se suscriban, con fondos públicos de 5p% de renta anual y 1p% de amortizacion, tambien anual acumulativa y por sorteo que entregará al Banco, al 80 p% de su valor nominal.

Art. 5° El Banco Nacional podrá enajenar esos fondos públicos, como tambien todos los que tiene recibidos del Gobierno Nacional, cambiándolos por títulos iguales á los designados en el artículo anterior.

Art. 6° El Crédito Público Nacional emitirá fondos públicos del 5 p% de renta y 1 p% de amortizaciones anuales por sorteo y acumulativa destinados al pago de las acciones y fondos públicos á que se refieren los art. 4 y 5.

Art. 7° Una vez pagadas las acciones por el Gobierno Nacional, el Directorio se formará así: El Presidente nombrado por el P. E. N. con acuerdo del Senado, cinco Directores nombrados por el P. E. y tres por los accionistas, al efecto por la primera vez, se sortearán los que deban salir de los Directores hoy existentes elejidos por los accionistas y el Ejecutivo nombrará los otros tres Directores que faltan hasta los cinco que debe nombrar.

Art. 8° En la Capital de la República, la casa matriz del Banco Nacional y en las Provincias en donde haya administraciones de rentas ó de Aduana, las sucursales del Banco harán las funciones de tesorería nacional, para el percibo de todos los dineros que deba recibir el fisco nacional y para el pago de todos los libramientos del Ministerio de Hacienda ó asignaciones fijas.

—Se dió cuenta de dos despachos de la Comision de Peticiones, el uno aconsejando la sancion del proyecto presentado por varios Diputados, para contribuir con 8,000 pfts., á los gastos de instalacion del museo industrial, y el otro acordando una subvencion de pfts. 100, por tres años, á D. A. Berutti, para continuar en Europa sus estudios musicales.

—El Sr. Diputado Leguizamon (Don Luis), presentó un proyecto, disponiendo que el P. E. dicte las órdenes convenientes, á fin de que la liquidacion de la deuda correspondiente á la época de la Independencia, ordenada por la ley de 29 de Setiembre de 1873, quede terminada para el 30 de Abril de 1883.

Fué destinado á la Comision de Guerra, despues de fundarle brevemente su autor.

—Se dió lectura de otro proyecto del Sr. Puebla, que pasó á la Comision de Obras Públicas, autorizando al P. E. para invertir veinte y cinco mil pfts. en abrir un camino carretero de la Estacion de la Paz á San Rafael y Malargüe.

En seguida se pasó á la órden del dia poniéndose en discusion un dictámen de la Comision de Obras Públicas concediendo á los Sres. L. Gregoire y Ca. el derecho de establecer en los rios de la Plata, Paraná y Uruguay cadenas remolcadoras á vapor.

Despues de un breve cambio de ideas entre los diputados Paz, Navarro Viola y Puebla, se votó el despacho y fué aprobado.

Enseguida fueron sorteados los diputados de la Capital y de Buenos Aires de los cuales deben cesar dos en el período próximo.

Las bolillas negras recayeron en el diputado Calvo y en la vacante dejada por el Dr. E. B. Moreno.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion á las 4 1|2 p. m.

—

LEGISLATURA PROVINCIAL

Ayer se reunió la Cámara de Diputados, bajo la Presidencia del señor Ugalde.

Despues de las formalidades de estilo se pasó á la órden del dia.

—Por no hallarse presentes los miembros informantes se suspendió la consideracion de varios despachos de las comisiones de Peticiones y Legislacion.

—Se dió lectura de una nota del Diputado Madero, renunciando el cargo, la cual no fué aceptada.

Se continuó con la órden del dia, siendo aprobados dos despachos de la comision de Obras Públicas, mandando al archivo de Mac-Ines y Ca. y de Rodrigo y Ca., y otro rechazando un proyecto pasado en revision estableciendo aguas corrientes en Moron.

—Fué aprobado el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Declárase vigente hasta el 31 de Diciembre de 1885 la Ley de 22 de Marzo de 1876, que exonera de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes á los establecimientos industriales que elaboran materias primas del país.

Art. 2° Comuníquese, etc.

La Ley de 22 de Marzo de 1876 exonera por cinco años del pago de patentes á los establecimientos que elaboren transformando materias primas.

—Fueron aprobados varias despachos de la Comision de Presupuesto aceptando la modificacion introducida por el Senado en unos proyectos abriendo créditos suplementarios.

—Se autorizó á la Municipalidad de Ranchos para invertir del escedente de sus rentas hasta la suma de quinientos pesos mensuales para pagar un apoderado en esta ciudad.

—Despues de un breve informe del señor Ugalde fué aprobado el siguiente—

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorizase á la Municipalidad de Moron á invertir de sus rentas hasta la suma de *setenta y cinco mil pesos* moneda corriente en las refacciones de la Casa Municipal.

Art. 2° Las obras serán sacadas á licitacion y dirijidas por el Departamento de ingenieros de la Provincia.

Art. 3° Comuníquese, etc.

—Igual sancion obtuvo otro despacho de la misma Comision, abriendo un crédito suplementario por la suma de mil pesos fuertes para abonar al Dr. Pacheco y D. Angel Sastre por una imprenta que les fué tomada en 1880 por las autoridades de la Provincia.

La sesion terminó en seguida. Eran las 5 y 30 p. m.

TEATROS

Esta noche tenemos novedades teatrales.

LA SEÑORA CARRASCO EN LA ALEGRIA

La funcion que se anuncia para luego en este teatro es llena de atractivos. Baste decir que toma parte la señora Carrasco, el tenor Galvan y demas artistas notables de la compañia.

El espectáculo se compone:

1° *El Postillon de la Rioja.*

2° *El Salon Eslava.*

Este último es un á propósito comico-lírico, lleno de chistes y trozos musicales sumamente alegres y agradables al oido.

—

LE JOUR ET LA NUIT

Llegó ayer de Montevideo la compañia lírica francesa que trabajó hace un mes, en el teatro de la Opera. La Direccion ha contratado el teatro de Variedades don le esta noche empezará á funcionar la compañia con la ópera cómica *Le jour et la nuit.*

Nuestro público conoce la *troupe*. Esto nos hace omitamos sus detalles.

—

EL SARGENTO FEDERICO

Esta zarzuela sube esta noche á la escena del teatro Colon.

Habrá un lleno completo.

—

ARRENDAMIENTO DE COLON

Una empresa compuesta de capitalistas catalanes se ha presentado á la Municipalidad solicitando arrendar el teatro Colon por tres años. Los arrendatarios se comprometen á traer en la temporada de invierno una compañia lírica italiana, de primer órden (dicen) la que alternará con otra de zarzuela. A mas ofrecen introducir reformas en el teatro y hacer por su cuenta las refacciones necesarias.

—

LA OPERA EN RIO

La *Gaceta de Noticias* de Rio Janeiro, y que hemos recibido ayer, nos dá cuenta que han debutado en aquella capital con éxito completo nuestros conocidos artistas sra. Gasgano y Varioni el simpático tenor.

El debut fué con la ópera *Los Puritanos*, del inimitable Bellini.

La *Gaceta* hace un gran elojio de los artistas y termina con estas palabras.

"Una agradable y excelente noche en que Bellini y Ferrari, la Gargano y Marconi se hallaron con el plausible fin de satisfacer ampliamente á nuestros inteligentes en música.

BOLETIN NOTICIOSO

Comision de Inmigracion—Por el decreto que damos á continuacion se dispone que la Comision de Inmigracion del Uruguay sea integrada con las personas que designan:

Buenos Aires, Agosto 31, 1882.

Habiendo manifestado los señores Dr. D. Emilio Villafañe y D. Rodolfo Pita, serles imposible formar parte de la Comision de inmigracion del Uruguay y trasladado su residencia á otro punto de la República el Dr D. Enrique Masson; el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° La Comision de Inmigracion del Uruguay será integrada por los señores Dr. D. José Gcelsi, D. Ramon Carnell y D. Próspero Maury.

Art. 2° Comuníquese, etc.

ROCA
B. DE IRIGOYEN.

Nueva Oficina telegráfica—El Ministerio del Interior ha conferido autorizacion á la Direccion General de Correos y Telégrafos para que invierta hasta la cantidad de ps. 841 m|c. en la creacion de una oficina telegráfica en Lavalle (Corrientes), autorizándola al mismo tiempo para que incluya en el presupuesto del año entrante, la suma necesaria para el sostenimiento de la nueva oficina.

Estafetero con faldas—La Direccion General de Correos, ha aconsejado al Ministerio del Interior la separacion del estafetero de la Colonia Santa Maria y el nombramiento para reemplazarlo de la Sta. Constanza de Botto.

El Ministro firmó ayer la destitucion del uno y el nombramiento de la otra.

Al Sr. Presidente de la República—El Gefe de la Comision de exploracion del territorio de Misiones D. Ramon Lista, ha elevado una comunicacion al Sr. Presidente de la República participándole su regreso á Corrientes, despues de tres meses de exploraciones en el Alto Paraná y las Misiones Argentinas, desde la barra de Iguazú hasta el paralelo 24° 15 al sud.

El Sr. Lista se manifiesta muy satisfecho del resultado de sus exploraciones.

Ultimas determinaciones de Chile—Parece que Chile está resuelto á declarar territorios nacionales de una manera terminante y definitiva, todos los ocupados al enemigo; fortificando los puntos mas importantes.

Al mismo tiempo declarará rotas todas las negociaciones referentes á paz ó tregua con el Perú y Bolivia, dando el Ministro de Relaciones Exteriores el correspondiente y razonado traslado á las naciones neutrales.

Arzobispo preso—Ha sido reducido á prision el Arzobispo de Lima acusado de estar en inteligencia con el enemigo.

Por iguales razones han sido detenidos doscientos notables y varias otras personas de viso.

Tributo á un héroe—Los pueblos democráticos y bien constituidos jamas olvidan el desinterés y heroismo de los que se sacrifican en aras de sus libertades y honor.

La Francia, ese pais de milagros, palanca del entendimiento humano, sensato, y republicano hoy como ninguno acaba de dar el nombre de calle Garibaldi á la calle Bonaparte.

De esta manera se hacen dos cosas buenas.

Se hace imperecedero el nombre de un soldado de la libertad y héroe el de un 3° Bonaparte baldon invariable de la historia francesa.

Cuantas lágrimas, sangre y verguenza costó á la Francia el hombre cuyo nombre hoy se borra de una calle de Paris.

Fuerzas Peruanas—Segun las últimas noticias recibidas del Pacifico, resulta que existen fuerzas peruanas en número de 25 mil hombres bien armados y equipados.

Inspeccion de tambos—El Veterinario señor Zufin pasó al Departamento Nacional de Higiene la siguiente nota en que dá cuenta de la visita de inspeccion que hizo á varios tambos establecidos en la Capital.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.

Al señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene.

Cumpliendo con lo ordenado por el señor Presidente he reconocido las vacas existentes en los tambos ubicados en la Seccion 1ª 2ª y 3ª; en el tambo de la calle Maipú número 261, he ordenado retirar una vaca, en malas condiciones para el espendio de la leche, vieja y estenuada: en el tambo calle Suipacha número 383 ordené retirar ó sacar al campo una vaca vieja estenuada y con una paraplezia.

Hasta dar cumplimiento á lo ordenado por el que suscribe visito aquellos establecimientos recordando á sus respectivos dueños la mas severa limpieza, buena alimentacion para los animales y cuanto es susceptible de alguna reforma higiénica.

Saludo al señor Presidente.

F. Zuñn.
Veterinario Nacional.

Telegrafista—Para telegrafista de la oficina Gaboto, teniendo á su cargo el cuidado de los hilos de esa linea, fué nombrado con fecha de ayer Don Pedro Quintana.

Marina—Se ha resuelto que Don Nicanor Lara se haga cargo de la oficina Marítima de la Administracion de Correos del Uruguay, con goce de sueldo desde el 3 de Julio.

Recepcion de un vapor—El vaporcito *Plata*, recien llegado de Inglaterra, al Riachuelo, fué ayer recibido por una comision oficial encargada al efecto.

Este vapor, que se destinará al servicio de guarda-costas, mide 82 piés de largo por 15 de ancho y 7 1|2 de profundidad.

Su calado es de 4 piés próximamente, y cuenta con una velocidad de once nudos.

Ha sido construido en Lóndres, en los talleres de los señores Ewards y Symes.

Estan encargados de examinar sus condiciones, los tenientes coroneles de marina, señores Sinclair y Miguel Soler, en union del práctico mayor de la armada.

Cabo de hornos—Esta corbeta fondeó ayer en nuestro puerto.

Avellaneda en Rio—Nuestro ex-presidente Dr. Avellaneda está siendo objeto de delicadas atenciones por parte del gobierno brasilero. Ultimamente el emperador, puso á la disposicion del Dr. Avellaneda todas las líneas férreas y telegráficas del Imperio.

En horabuena—Ayér apareció *El Correo Español* en mayor formato y con tipo nuevo.

Felicitamos al colega por estas manifiestas señales de prosperidad, deseándole continúe por ese camino.

Buen viaje—Ayer por la tarde salió para Montevideo la compañia dramática española que ha trabajado en el teatro de la Opera.

Desde Montevideo partirá para el Pacífico.

Fallo definitivo—En la Cámara de Apelaciones se ha fallado en contra de Da. Maria Monzon el importante pleito que esta señora seguia con D. Federico Elortondo, sobre reivindicacion de la magnífica quinta de recreo de San Isidro.

El Dr. D. Juan José Montes de Oca ha sido el abogado por parte del Sr. Elortondo.

Traslacion—Ha sido ordenada por telégrafo la traslacion á Formosa, del regimiento 9 de línea que se hallaba en la Concepcion del Uruguay.

Gloriosa victoria—En la victoria conseguida contra los indios en Rio Cuarto, ha brillado por su extraordinario heroismo el destacamento que mandaba el mayor Santerbó que entre "Puelen" y "Cochico" sostuvo un reñido combate del que salió vencedor apesar de no componerse mas que de 25 hombres, que lucharon contra 200 indios.

El General Racedo y el Coronel Rodriguez, han pedido al Ministro de la Guerra, al dar cuenta de la conducta heróica del destacamento mencionado, recompensas para premiar como es debido, al mayor Santerbó y á sus dignos compañeros.

El resultado del combate ha sido el siguiente: 60 indios muertos y varias armas tomadas.

Por nuestra parte ha habido 18 soldados fuera de combate: siendo de ellos, 6 soldados del regimiento 9, muertos; 2 del batallon 10 y 2 de los indios amigos, estando los 8 restantes gravemente heridos.

Comunicacion contundente—El importe de los perjuicios ocasionados por la guerra de la Triple-Alianza, al Paraguay y á esta República, para cuya tasacion fueron nombrados de acuerdo con el tratado de paz estipulado entre ambos paises en 1876, don Ramon Mendoza por parte de la República Argentina y don José Caballero por parte del Paraguay, asciende nada menos que á la cantidad de *cuatro millones novecientos noventa y tres mil doscientos cincuenta y cuatro con 51 centavos* de pesos fuertes.

Así lo ha comunicado el comisario argentino, últimamente.

Suma importante—El Gobierno de la Nacion gastará en el armamento, remonta y equipo del ejército y Armada, *cinco millones* de pesos fuertes.

En posesion—Han empezado á tomar posesion de los terrenos expropiados para la fundacion de la nueva capital de la Provincia, las personas indicadas al efecto por el Gobierno.

En el Villarino—En este transporte nacional, ha llegado á esta el 6 de línea que se hallaba de guarnicion en la frontera Sud.

Para que se sepa—La Administracion General de Rentas Nacionales, ha remitido á los agentes consulares argentinos en el Exterior, un cuadro demostrativo del movimiento de las aduanas de la Nacion en el primer semestre de este año.

Regreso—Ayer á las 3 regresó la comitiva que concurrió á la magnífica fiesta que en su estancia dió el opulento Sr. Cano con motivo de la inauguracion del ferro-carril al Pergamino.

Componíase aquella, de los señores D. Santiago Luro, Floro Ugarte, Eduardo Moreno, Torcuato Martinez, Julio Dantas y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

El Sr. Alvear—Empeñado el Sr. Presidente de la Municipalidad, en descubrir el paradero de las banderas inglesas del Regimiento 71 una de las cuales parece hallarse en poder de un tal señor Lorca en Santiago de Chile, ha dirijido al Gobernador de Córdoba el siguiente telégrama:

Al señor Gobernador de la Provincia de Córdoba.

Espero de la bondad de V. E. quiera comunicarnos á la brevedad posible todos los antecedentes que existen en esa Capital respecto á las dos banderas inglesas que se encuentran en el templo de Santo Domingo de esa ciudad.

Rogando á V. E. no omita antecedente ó detalle al respecto, así como á los colores, escudo, forma y tamaño de esas banderas, me es grato saludar á V. E. con toda consideracion y aprecio.

TORCUATO DE ALVEAR

El Sr. Gobernador de Córdoba contestó inmediatamente del siguiente modo:

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Torcuato de Alvear.

OFICIAL—Tendré el mayor placer en satisfacer su pedido. Hoy mismo pongo mano á la obra. Su affmo.

M. JUAREZ CELMAN.
Gobernador.

El Club de Gimnasia y Esgrima—Esta noche celebrará este Club una interesante sesion de ejercicios gimnásticos y de esgrima; cuyo programa es como sigue:

FLORETE

Profesor—Leopoldo Casaux.

Tiradores—Ignacio del Mazo, Aureliano Huergo, Osvaldo Bött, H. Van Houten, E. Marcó del Pont, J. Ramos, Ramon Recalde, L. Renard, S. Billote.

SABLE

Profesor—Juan Bay.

Tiradores—Arturo Oyuela, B. Williams A. Dellepiani, M. Casares, T. Van Houten, W. Ponce, H. de la Riestra, V. Hoyo, A. Bejarano, R. Recalde.

PALO CORTO Y PALO LARGO

Profesor—Leopoldo Casaux.

Tiradores—Alfonso Guilhauma, W. Ponce, H. de la Riestra, V. Hayo, A. Bejarano, Dellepiani, H. Van Aauten.

BOXE

Profesor—Leopoldo Casaux.

Tiradores—Alfonso Guilhauma, U. Carmí, M. Casares.

GIMNASIA

Profesor—Manuel Baragiola.

Discípulos—Osvaldo Laudel, C. Alvarez Ruiz, M. Cormí, A. Guilhauma, A. Bussetti, L. Peña, C. Burmeister, H. de la Riestra, G. Miró, C. Puig, H. Van Houten, A. Obregon, J. Romai, C. Puddisomb y Billote.

Ademas se verificarán algunos ejercicios de gimnasia ejecutados por varios niños de corta edad.

Nueva ciudad—Conforme con el dictámen del Asesor de Gobierno el P. E. de la Provincia declarará ciudad, en el presente mes al pueblo de Belgrano.

La solicitud que los vecinos de ese pueblo presentaron al Gobierno, ha sido favorablemente despachada por la Oficina de Estadística, Direccion de Rentas, Departamento de Ingenieros y la Direccion General de Escuelas.

Felicitamos al vecindario de Belgrano por el nuevo título que llevará ese partido.

Los 10,000.000 de fuertes—Un telégrama oficial del señor D. Gabriel Martinez, anuncia al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que el empréstito sobre red de ferro-carriles en la Provincia se ha realizado bajo las condiciones siguientes:

La casa con la cual se ha negociado el empréstito, es la de los señores Morton Blis y Ca., de Nevv-York, y la letra por el valor de todo el empréstito fué girada contra dicha casa para ser pagada en Londres por la de los señores Morton Rose y Cia.

El tipo es el de 92 o|o, incluyendo comision, impresiones de bonos y todos los gastos referentes al empréstito.

El bono general fué firmado por el señor Ministro Uriburu y el Presidente del Ferro-carril del Oeste Dr. Jorge y entregado personalmente al señor Comisionado Martinez en Montevideo, por el señor Escribano Mayor de Gobierno.

Solo quedan á firmarse los bonos parciales.

La alta importancia que reviste esta negociacion para la Provincia de Buenos Aires, nos hace presumir que ésta, debe estar mas que nadie de verdadera felicitacion con el gran hecho realizado.

El Gobierno del Dr. Rocha aumenta con este paso de gran significacion para los intereses de la Provincia que está bajo su mando, una página mas de gloria para su Gobierno laborioso y progresista.

Fiestas francesas—Con motivo de ser el 17 del corriente el 50° aniversario de la fundacion de la sociedad Filantrópica francesa del Rio de la Plata, la comision Directiva ha organizado el siguiente programa para las fiestas que la colonia celebrará ese dia:

Embanderamiento y adorno interior y exterior del hospital.

De 9 á 11, distribucion de víveres á los indigentes sin distincion de nacionalidad, aparte de otros víveres entre las familias francesas necesitadas.

A medio dia, se abrirán al público las puertas del hospital.

A la 1 recepcion de las bandas. A la 1 1|2, recepcion del Orfelinato Francés. A las 2, discurso del Presidente de la Sociedad y lectura de su historia. A las 4, lunch ofrecido á los huérfanos. A las 5, clausura.

La entrada al hospital, será libre.

"Union y Benevolencia"—Esta sociedad italiana inaugurará esta noche á las ocho, un bazar-rifa, cuyos productos destinará al fondo "Sepulcro Social".

Proyecto aprobado—El Departamento Nacional de Higiene, ha aprobado por unanimidad de votos el proyecto referente á la adopcion de las grandes máquinas para proveer de agua á esta ciudad, en su última reunion verificada al objeto.

Carreras—El dia tres del actual se celebrarán en Pacheco grandes carreras entre las que se verificará una, por valor de veinte mil pesos m|c. en la que correrán dos potrillos mestizos, uno malacara, propiedad del señor Almagro, y otro zaino negro, del señor Pacheco.

El tiro será de ocho cuadras.

Además se jugarán otras varias, siendo de esperar que la concurrencia sea muy numerosa.

Ojo contribuyentes—El P. E. de la Provincia ha prorrogado hasta el dia 30 del presente mes el plazo para el pago de impuestos de marcas y patentes.

Fiesta—Esta noche tiene lugar en los lindos salones de la sociedad *Unione é Benevolenza* una fiesta amena y cuyo producido es para socorrer á los menesterosos, tanto del cuerpo como del espíritu.

Se inaugurará así mismo una rifa-bazar para la construccion de un sepulcro fúnebre donde puedan ser depositados los restos de los asociados.

Los preparativos hechos prometen que será una fiesta espléndida.

Noticias de Chile—Por el vapor *Aconcagua*, últimamente llegado del Pacífico, han llegado noticias importantísimas de Chile, que pasamos á poner en conocimiento de nuestros lectores.

Estas noticias alcanzan al 18 del pasado mes.

Era en extremo difícil la situacion de las fuerzas de Lima á causa de hallarse rodeada por los montoneros, temiéndose un levantamiento por parte del pueblo.

Las tropas que se encontraban en el interior, se han concentrado en Lima y Callao habiendo tenido que soportar las continuas hostilidades de que fueron objeto por parte de los montoneros, hasta las mismas puertas de Lima.

Una avanzada chilena, compuesta de 9 hombres, que se hallaba en Tambomora, fué sorprendida y pasada á cuchillo.

El palacio de los vireyes donde reside Linch con su estado mayor se hallaba defendido por 18 piezas krupp y algunas ametralladoras, habiéndose juzgado conveniente por los empleados civiles, armarse de rewolvers, y por la guardia urbana, de carabinas.

Es inminente en Chile la caida del Ministerio á causa de no darse por satisfecha la Cámara con las esplicaciones dadas por el Gobierno acerca de los últimos acontecimientos; y no seria difícil tampoco la caida de Santa-Maria.

El Gobierno en vista de este estado de cosas, parece que está resuelto á tomar una actitud estrema de fuerza en el Perú y Bolivia; procediendo á la publicacion de la ley marcial en cuya virtud, será pasado por las armas sin mas preliminares, todo montonero que sea sorprendido con armas.

—Se movilizará la Guardia Nacional y se llamará á las armas á 15.000 chilenos.

—Serán confinados los Ministros García Calderon, los Diputados nacionales y los empleados importantes peruanos pertenecientes al Gobierno Provisional.

—El ejército de ocupacion en el Perú se dividirá en dos cuerpos de operaciones: nombrándose á Manuel Baquedano general en gefe del correspondiente al Centro, y al general Lagos del que se designe para operar en el Sud.

—La escuadra se organizará tambien en dos divisiones; una al mando de Linch y otra al de Latorre.

Acerca de la intervencion de los Estados Unidos, no se sabe nada definitivo ni concreto.

Por una parte se asegura que el Gobierno de Washington intervendrá pacíficamente; pero por otra se dice que en telégrama dirijido por el Ministro chileno en aquella Capital, Don Joaquin Godoy, se consigna que el Gobierno de los Estados Unidos no está dispuesto á sancionar ningun tratado de paz cuyas bases no estén arregladas á justicia y merezcan la aprobacion de los demás Estados sud-americanos.

No obstante esto, Chile tiene una gran confianza al respecto, á causa de la que le inspiran las condiciones de Mr. Lagan que probablemente irá de Ministro de los Estados Unidos á Santiago.

La Bolsa—Las operaciones de venta de oro, se han hecho al contado á 25 95.

Las cédulas hipotecarias de la série A, se han vendido al contado con 1 y 1|4 por ciento de prémio.

Las de la série E, al contado, de 83 á 83 3|4.

Las acciones del Banco Nacional se han vendido al contado, de 118 1|2 á 119 y 1|3 y para fin de mes de 121 á 120 1|2.

Hé aquí las transacciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

METÁLICO

Al contado	8700	1er. precio	25 95

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado, série A....		14000	101 1|4
Id	Id E	31000	83
Id	id	Ultimo	83 3|4

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado	250 acciones	118 1|2
Id Ultimo		119 1|2
Fin de mes	5600	121
Id Ultimo		120 1|2

ORO SELLADO

Al contado	49000 pftes.	25
	550	128
	1750	127
	400	127 1	2
	650	126 1	2
	500	127
	600	126
	100	129
	300	127
	400	126
	900	125
	1200	124
	1600	123
	380	123 1	4
	200	123 1	2

Datos Escolares—El Consejo General de Educacion de la Provincia ha resuelto autorizar la creacion de tres escuelas urbanas en el distrito del Bragado debiendo ser una de ellas nocturna.

—La Municipalidad del 9 de Julio ha propuesto á los siguientes señores para miembros del Consejo Escolar del distrito.

Don Antonio R. Fernandez, D. Paulino J. Bullier, D. Alejandro Mugio.

—El arquitecto don Ernesto Bunge ha comunicado al Consejo General no poder ocuparse de hacer el croquis para la construccion de los edificios para escuelas de Belgrano, trabajo que se le ha encomendado.

—La Municipalidad de Márcos Paz ha depositado á la órden del Consejo la suma de 11,688 pesos, importe del 15 p% de sus entradas.

La Opinion—Como anunciamos dias anteriores el diario *La Opinion* ha dejado de existir en la escabrosa arena del periodismo.

O. E. P. D.

Pablo Tasso—Este señor ex-comisario de la seccion tercera vá á ser nombrado Inspector general de la Administracion de Limpieza Pública.

El señor Pinedo que ocupa ese puesto pasará á ocupar el empleo de comisario de la seccion tercera.

Cumpleaños—Ayer fué el aniversario del natalicio de la señora madre del Gobernador de la Provincia, Dr. Rocha. Salud noble anciana!

Enajenacion de tierras—Hoy será elevado al Congreso, por el Ministerio del Interior un importante mensage y proyecto de ley, reglamentando la enajenacion de los territorios nacionales.

Los territorios, han sido divididos en dos grupos, el primero, *Tierras de pastoreo* y el segundo, *Tierras de Agricultura*.

Las tierras de pastoreo, han sido subdivididas en tres zonas distintas del modo siguiente 1° Patagonia y la Pampa; 2° El Chaco, y 3° Misiones.

Estos territorios, solo podrán ser vendidos en remate público.

En cuanto á las tierras destinadas á la agricultura, tendrán su base fija y no podrán ser enajenados por otro medio.

En el proyecto de ley elevado al Congreso se fija un término de seis meses, despues de promulgada la ley, para que los actuales locatarios de las tierras, deduzcan sus acciones sobre la propiedad de los terrenos.

El proyecto es muy estenso y revela una gran labor por parte del Ministro del Interior.

Ferro-Carril Central Norte—Don Andrés Pelaez fué nombrado ingeniero ayudante de las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, con la asignacion mensual de 150 pfts. y antigüedad del 13 de Julio ppdo.

Telégrafos—El estado de las líneas telegráficas nacionales durante el dia de ayer, fué como sigue:

Norte hasta Tumanaza.

Oeste hasta Chilecito. Demás bien.

Caminos—El Ministerio del Interior ha resuelto, en ejecucion á la ley de 13 de Julio del corriente año, que se autorice al Departamento de Ingenieros para sacar á licitacion la construccion del camino carretero de Salta á la Quiaca, por la Quebrada del Toro.

Nombramientos—Los siguientes fueron hechos ayer por el Ministerio del Interior:

Administrador de Correos de General Paz, don Manuel Sanchez.

De San Vicente, don Arnaldo Gutierrez.

De Pueblito, don Juan Olaos.

De Cañada de Alvarez, don Pedro Lavaisse.

De Dolores, don Antonio Molina.

De Villa Concepcion, don Prudencio Lascano.

Todos los puntos indicados corresponden á la Provincia de Córdoba.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 44)

37a. Sesion ordinaria del 18 de Agosto de 1882

(PERMANENTE)

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL

sin correccion por parte de los señores Diputados

(Continuacion)

INCISO 5°
Azul

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Superior de varones	4500	54000
2 Id id de mujeres	3900	46800
3 Id infantil	1300	15600
4 Id id	1300	15600
5 Id id	1300	15600
6 Id id	1300	15600
7 Alquileres	4500	54000
8 Sueldo del Secretario del Consejo	1000	12000
9 Eventuales	700	8400
10 Utiles		16000
11 Premios		3000
Total de gastos al año.		256600
INGRESOS		
Contribucion territorial		304413
Subvencion Municipal		194928
Matrícula		3000
Total de ingresos al año		502341

INCISO 6°
Bahía Blanca

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 Id Elemental de mujeres	2400	28800
3 Secretario	600	7200
4 Eventuales	150	1800
5 Utiles		6800
6 Premios		1000
Total de gastos al año.		79200
INGRESOS		
Contribucion territorial		38581
Subvencion Municipal.		56705
Matrícula		1000
Total de ingresos al año		96286

INCISO 7°
Balcarce

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	1800	21600
2 Id id de mujeres	1600	19200
3 Id Rural	1300	15600
4 Alquileres	500	6000
5 Secretario	600	7200
6 Eventuales	300	3600
7 Utiles		4000
8 Premios		500
Total de gastos al año.		77700
INGRESOS		
Contribucion territorial		124014
Subvencion Municipal.		46664
Matrículas		500
Déficit		5822
Total de ingresos al año		171178

INCISO 8°
Baradero

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	3600	43200
2 Id id de mujeres	2400	28800
3 Id infantil de mujeres	1300	15600
4 Id id	1900	22800
5 Id Rural	1900	22800
6 Id id	1300	15600
7 Id id	1300	15600
8 Id id	1300	15000
9 Id id	1300	15600
10 Id id	1300	15600
11 Secretario del Consejo	1000	12000
12 Eventuales	300	3600
13 Utiles		16200
14 Premios		4000
Total de gastos al año.		247000
INGRESOS		
Contribucion territorial		127370
Subvencion Municipal		50367
Matrículas		4000
Déficit		65263
Total de ingresos al año		181737

INCISO 9°
Barracas al Sud

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Una Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 Id. id. de mujeres	3600	43200
3 Id. id. id. id	3600	43200
4 Escuela infantil de varones	1900	22800
5 Id. id. de mujeres	1900	22800
6 Id. id. id. id	1900	22800
7 Escuela Rural "Puente Alsina"	1300	15600
8 Alquileres	4100	49200
9 Sueldo del Secretario	800	9600
10 Eventuales	300	3600
11 Utiles		28000
12 Premios		5000
Total de gastos al año.		299400
INGRESOS		
Contribucion territorial		175012
Subvencion Municipal.		50325
Matrículas		5000
Déficit		69063
Total de ingresos al año		230337

INCISO 10
Belgrano

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela superior de varones	4500	54000
2 Id. id. de mujeres	3900	46800
3 Id. elemental de varones	2800	33600
4 Id id. de mujeres	3000	36000
6 Id. id. id. id.	3000	36000
6 Escuela infantil	2400	28800
7 Id. id	2400	28800
8 Alquileres	4000	48000
9 Sueldo de Secretario del Consejo	1000	12000
10 Eventuales	600	7200
11 Utiles		26000
12 Premios		5000
Total de gastos al año		362200
INGRESOS		
Contribucion territorial		240086
Subvencion Municipal.		96959
Matrículas		5000
Déficit		20155
Total de ingresos al año		342045

INCISO 11
Bolivar

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela infantil de varones	1300	15600
2 Id de mujeres	1300	15600
3 Alquileres	500	6000
4 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
5 Eventuales	150	1800
6 Utiles		2000
7 Premios		200
Total de gastos al año.		48400
INGRESOS		
Contribucion territorial		39661
Subvencion municipal.		20325
Matrículas		200
Total de ingresos al año		60186

INCISO 12
Bragado

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 Id de mujeres	3000	36000
3 Id id id	2400	28800
4 Alquileres	800	9600
5 Sueldo del Secretario	600	7200
6 Eventuales	300	3600
7 Utiles		8800
8 Premios	1500	
Total de gastos al año.		129100
INGRESOS		
Contribucion territorial		126330
Subvencion municipal.		40521
Matrículas		1500
Total de ingresos al año		168351

INCISO 13
Brandsen

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	1800	21600
2 Id id de mugeres	1600	19200
3 Id Infantil	1300	15600
4 Id id	1300	15600
5 Alquileres	1650	19800
6 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
7 Eventuales	200	2400
8 Utiles		4000
9 Premios		800
Total de gastos al año		106200
INGRESOS		
Contribucion Territorial		85340
Subvencion Municipal.		21590
Matrículas		800
Total de ingresos al año		107730

INCISO 14
Cañuelas

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 Id id de mugeres.	2400	28800
3 Id Infantil	1300	15600
4 Id Id	1300	15600
5 Alquileres	1000	12000
6 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
7 Eventuales	200	2400
8 Utiles		8000
9 Premios		1500
Total de gastos al año		124700
INGRESOS		
Contribucion Territorial		138008
Subvencion Municipal.		44085
Matrículas		1500
Total de ingresos al año		183683

INCISO 15
Cármen de Areco

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de Varones	3600	43200
2 Id id de mujeres	3000	36000
3 Id id de id	2400	28800
4 Id infantil	1300	15000
5 Alquileres	2000	24000
6 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
7 Eventuales	800	2400
8 Utiles		14000
9 Premios		2000
Total de gastos al año		173200
INGRESOS		
Contribucion territorial		105005
Subvencion municipal		41850
Matrículas		2000
Déficit		24345
Total de ingresos al año		148855

INCISO 16
Castelli

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Asilo Rural	3800	45600
2 Alquileres	1200	14400
3 Secretario	600	7200
4 Eventuales	50	600
5 Utiles		2400
6 Premios		200
Total de gastos al año		70400
INGRESOS		
Contribucion territorial		62592
Subvencion		23905
Matrículas		200
Total de ingresos al año		86697

INCISO 17
Chacabuco

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela superior de varones	3600	43200
2 Id id de mujeres	3200	38400
3 Id infantil	1300	15600
4 Id infantil	1300	15600
5 Alquileres	1500	18000
6 Eventuales	200	2400
7 Sueldo de Secretario	600	7200
8 Utiles		8000
9 Premios		1500
Total de gastos al año.		149900
INGRESOS		
Contribucion territorial		132817
Subvencion municipal.		70267
Matrículas		1500
Total de ingresos al año		204584

INCISO 18
Chascomús

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela superior de varones	3600	43200
2 Id id de mujeres	4600	55200
3 Id elemental de varones	2800	33600
4 Id id de mujeres	3000	36000
5 Id infantil	1300	15600
6 Id id	1300	15600
7 Id nocturna	1000	12000
8 Alquileres	2500	30000
9 Sueldo del Secretario del Consejo	1000	12000
10 Eventuales	700	8400
11 Utiles		18000
12 Premios		2000
Total de gastos al año.		281600
INGRESOS		
Contribucion territorial		248925
Subvencion Municipal.		75436
Matrículas		2000
Total de ingresos al año		326261

INCISO 19
Chivilcoy

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela superior de Varones	5400	64800
2 Id superior de Mujeres	3900	46800
3 Id elemental de mujeres	3000	36000
4 Id elemental de Mujeres	1300	26000
5 Id infantil de mujeres	1900	22800
6 Id infantil de Mujeres	1900	22800
7 Id Rural	1300	15600
8 Alquileres	4000	48000
9 Secretario	1000	12000
10 Eventuales	700	8400
11 Utiles		26000
12 Premios		5000
Total de gastos al año.		344200
INGRESOS		
Contribucion territorial		254153
Subvencion Municipal.		71860
Matrículas		5000
Déficit		13178
Total de ingresos al año		331022

INCISO 20
Dolores

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela superior de Varones	4500	54000
2 Id superior de Mujeres	3900	46800
3 Id elemental de Varones	3600	43200
4 id elemental de Mujeres	2400	28800
5 Id infantil	1300	15600
6 Id de la Cárcel	1300	15600
7 Alquileres	5000	60000
8 Sueldo del Secretario del Consejo	1000	12000
9 Eventuales	700	8400
10 Utiles		20000
11 Premios		3000
Total de gastos al año.		307400
INGRESOS		
Contribucion territorial		168900
Subvencion Municipal.		79606
Matrículas		3000
Déficit		55894
Total de ingresos al año		251506

INCISO 21
Ensenada

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 id id id mujeres	2400	28800
3 Id infantil	1300	15600
4 Alquileres	3000	36000
5 Sueldo del Secretario del Consejo	800	9600
6 Eventuales	500	6000
7 Utiles		8800
8 Prémios		500
Total de gastos		139900
INGRESOS		
Contribucion territorial		106738
Subvencion Municipal.		41418
Matrículas		1500
Total de ingresos		149656

INCISO 22
Exaltacion de la Cruz

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 Id id id mujeres	2400	28800
3 Id id id varones	1800	21600
4 Id infantil	1300	15600
5 Id id	1300	15600
6 Alquileres	400	4800
7 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
8 Utiles		8000
9 Eventuales	200	2400
10 Prémios		1000
Total de gastos al año.		138600
INGRESOS		
Contribucion territorial		108024
Subvencion Municipal.		24570
Matrículas		1000
Déficit		5006
Total de ingresos al año		133594

INCISO 23
General Alvear

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	1800	21600
2 Id id de mujeres.	2400	28800
3 Id Rural	1300	15600
4 Id id	1300	15600
5 Alquileres	300	3600
6 Secretario	600	7200
7 Eventuales	200	2400
8 Utiles		4000
9 Premios		500
Total de gastos al año		99300
INGRESOS		
Contribucion Territorial		67864
Subvencion municipal.		27639
Matrículas		500
Déficit		3297
Total de ingresos al año		96003

INCISO 24
General Pueyrredon

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 Id id de mujeres.	1600	19200
3 Id Infantil	1300	15600
4 Alquileres	1500	18000
5 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
6 Eventuales	300	3600
7 Utiles		2400
8 Premios		400
Total de gastos al año		100000
INGRESOS		
Contribucion Territorial		93000
Subvencion municipal.		25870
Matrículas		400
Total de ingresos al año		119270

INCISO 25
General Rodriguez

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 Id id de mujeres	2400	28800
3 Alquileres	1000	12000
4 Secretario y gastos del Consejo	600	7200
5 Eventuales	200	2400
6 Utiles		6000
7 Premios		1000
Total de gastos al año.		91000
INGRESO		
Contribucion territorial		39669
Subvencion Municipal.		14030
Matrículas		1000
Déficit		35301
Total de ingresos al año		55699

INCISO 26
Juarez

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 Id id de mujeres	2400	28800
3 Alquileres	1600	92100
4 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
5 Eventuales	200	2400
6 Utiles		4800
7 Premios		700
Total de gastos al año.		96700
INGRESOS		
Contribucion territorial		231198
Subvencion Municipal.		56104
Matrículas		700
Total de ingresos al año		288002

INCISO 27
Junin

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de Varones	2800	33600
2 Id id de mujeres	2400	28800
3 Alquileres	1000	12000
4 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
5 Eventuales	150	1800
6 Utiles		6400
7 Premios		1000
Total de gastos al año		90800
INGRESOS		
Contribucion territorial		70768
Subvencion Municipal.		24547
Matrículas		1000
Total de ingresos al año		96315

INCISO 28
Las Conchas

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de Varones	2800	33600
2 Id id de Mujeres	2400	28800
3 Id infantil	1300	15600
4 Id id	1300	15600
5 Alquileres	500	6000
6 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
7 Eventuales	150	1800
8 Utiles		11200
9 Premios		2000
Total de gastos al año.		121800
INGRESOS		
Contribucion territorial		53884
Subvencion Municipal.		16221
Matrículas		2000
Déficit		49695
Total de ingresos al año		75105

INCISO 29
Las Flores

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Superior de varones	3600	43200
2 Id id mujeres	2200	26400
3 Id infantil	1300	15600
4 Id id	1300	15600
5 Alquileres	1000	12000
6 Sueldo del Secretario del Consejo	800	9000
7 Eventuales	200	2400
8 Utiles		10000
9 Premios		2000
Total de gastos al año		136800
INGRESOS		
Contribucion territorial		150848
Subvencion Municipal.		80743
Matrículas		2000
Total de ingresos al año		233591

INCISO 30
Las Heras

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 id id mujeres	2400	28800
3 id infantil	1300	15600
4 Alquileres	2000	24000
5 Secretario del Consejo	600	7200
6 Eventuales	200	2400
7 Utiles		6000
8 Premios		900
Total de gastos		118500
INGRESOS		
Contribucion territorial		80522
Subvencion municipal.		18580
Matrículas		900
Déficit		18498
Total de ingresos al año		100002

INCISO 31
Lincoln

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela elemental de varones	2800	33600
2 Id id id mujeres	2400	28800
2 Alquileres	800	9600
4 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
5 Eventuales	200	2400
6 Utiles		2400
7 Premios		200
Total de gastos al año		84200
INGRESOS		
Contribucion territorial		102893
Subvencion Municipal.		16590
Matrículas		200
Total de ingresos al año		119683

INCISO 32
Loberia

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela elemental de varones	1800	21600
2 Id id de mujeres	1600	19200
3 Id infantil Rural	1300	15600
4 Alquileres	800	9600
5 Sueldo de Secretario del Consejo	600	7200
6 Eventuales	300	3600
7 Utiles		4000
8 Premios		500
Total de gastos al año.		81300
INGRESOS		
Contribucion territorial		177448
Subvencion Municipal.		10695
Matrículas		500
Total de ingresos al año		188643

INCISO 33
Lobos

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Superior de varones	4500	54000
2 Id Elemental de mujeres	2400	28800
3 Id infantil	1300	15600
4 Id id	1300	15600
5 Id id	1300	15000
6 Id id	1300	15600
7 Id id	1300	15600
8 Alquileres	1000	12000
9 Sueldo del Secretario del Consejo	800	9600
10 Eventuales		4000
11 Utiles		12000
12 Premios		2500
Total de gastos al año.		200900
INGRESOS		
Contribucion territorial		166652
Subvencion municipal.		76506
Matrículas		2500
Total de ingresos al año		245658

INCISO 34
Lomas de Zamora

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	3600	43200
2 id id de mujeres.	3000	36000
3 Id infantil	1900	22800
4 Id id	1300	15600
5 Alquileres	1100	13200
6 Sueldo del Secretario del Consejo	800	9600
7 Eventuales	300	3600
8 Utiles		16000
9 Premios		2500
Total de gastos al año.		162500
INGRESOS		
Contribucion territorial		159117
Subvencion Municipal.		52960
Matrículas.		2500
Total de ingresos al año		214577

INCISO 35
Magdalena

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	3600	43200
2 Id id mujeres	3600	43200
3 Id id de varones	2800	33600
4 Id id de mujeres	3000	36000
5 Id infantil	1300	15600
6 Id id	4300	15600
7 Alquileres	1700	20400
8 Secretario y gastos del Consejo	1000	12000
9 Eventuales	500	6000
10 Utiles		22000
11 Premios		4000
Total de gastos al año.		251600
INGRESOS		
Contribucion territorial		193291
Subvencion Municipal.		50209
Matrículas		4000
Déficit		4100
Total de ingresos al año		247500

INCISO 36
Mar Chiquita

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	1800	21600
2 Id id de mujeres	1600	19200
3 Id Rural	1300	15600
4 Id infantil	1300	15500
5 Alquileres	800	9600
6 Secretario	600	7200
7 Eventuales	300	3600
8 Utiles		6400
9 Premios		500
Total de gastos al año.		99300
INGRESOS		
Contribucion territorial		140504
Subvencion Municipal.		12349
Matrículas		500
Total de ingresos al año		153353

INCISO 37
Márcos Paz

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 Id id id mujeres	2400	28800
3 Id id id infantil	1300	15600
4 Secretario	600	7200
5 Eventuales	300	3600
6 Alquileres	300	3600
7 Utiles		6000
8 Premios		1000
Total de gastos		99400
INGRESOS		
Contribucion territorial		91944
Subvencion municipal.		23186
Matrículas		1000
Total de ingresos al año		116130

INCISO 38
Matanzas

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de Varones	1800	21600
2 Id id id de id	1800	21600
3 Id id id mujeres	2400	28800
4 Id id id id	3000	36000
5 Alquileres	1800	21600
6 Secretario	600	7200
7 Eventuales	400	4800
8 Utiles	10400	
2 Premios		2000
Total de gastos		154000
INGRESOS		
Contribucion territorial		115525
Subvencion municipal.		19428
Matrículas		2000
Déficit á cargo del P.E.		17047
Total de ingresos		136953

INCISO 39
Mercedes

GASTOS

Item	Al mes	Al año
Escuela Superior de varones	4500	54000
2 Id id de mujeres	3900	46800
4 Id Elemental de varones	3600	43300
4 id id de mujeres	2400	28800
5 id id de varones	2800	33600
6 id id de varones	2800	33600
7 id nocturna	1500	18000
8 id de la Cárcel	1900	22800
9 Alquileres	5000	60000
10 Secretario	1000	12000
11 Eventuales	700	8400
12 Utiles		26400
13 Premios		5000
Total de gastos al año		392600
INGRESOS		
Contribucion Territorial		247896
Subvencion municipal.		115480
Matrícula		5000
Déficit		24224
Total de ingresos al año		368376

INCISO 40
Merlo

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	3600	43200
2 id id de mujeres.	2400	28800
3 id Infantil	1300	15600
4 id id	1300	15600
5 Alquileres	800	9600
6 Sueldo del Secretario del Consejo	800	9600
7 Eventuales	200	2400
8 Utiles		8000
9 Premios		1600
Total de gastos al año.		134400
INGRESOS		
Contribucion Territorial		86599
Subvencion municipal.		22221
Matrículas		1600
Déficit		23980
Total de ingresos al año.		110420

INCISO 41
Monsalvo

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela elemental de varones	1800	21600
2 Id id de mujeres	2400	28800
3 Sueldo de Secretario del Consejo	600	7200
4 Eventuales	200	4000
5 Utiles		4000
6 Premios		800
Total de gastos al año		64800
INGRESOS		
Contribucion territorial		107753
Subvencion Municipal		30871
Matrículas		800
Total de ingresos al año		139424

INCISO 42
Monte

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela elemental de varones	2809	33600
2 Id id id mujeres	2400	28600
3 Id infantil	1300	15600
4 Alquileres	300	3600
5 Secretario	600	7200
6 Eventuales	300	3600
7 Utiles		6000
8 Premios		1000
Total de gastos al año		99400
INGRESOS		
Contribucion territorial		89456
Subvencion Municipal		31746
Matrículas		1000
Total de ingresos al año		122002

INCISO 43
Moreno

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 Id id id mujeres	2400	28800
3 Id infantil	1900	22800
4 Id id	1900	22800
5 Alquileres	300	3600
6 Secretario y gastos del Consejo	600	7200
7 Utiles		12800
8 Prémios		2500
9 Eventuales		2400
Total de gastos al año.		136500
INGRESOS		
Contribucion territorial		61658
Subvencion Municipal.		19770
Matrículas		2500
Déficit		52572
Total de ingresos al año.		83928

INCISO 44
Moron

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela superior de varones	3600	43200
2 Id id id mujeres	3900	46800
3 Id elemental de mujeres	2400	28800
4 Id infantil	1300	15600
5 Alquileres	800	9600
6 Secretario y gastos del Consejo	1000	12000
7 Eventuales	300	3600
8 Utiles		12800
9 Prémios		2500
Total de gastos al año		174900
INGRESOS		
Contribucion territorial		128891
Subvencion municipal.		36615
Matrículas		2500
Déficit		6894
Total de ingresos al año		168006

INCISO 45
Navarro

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	2800	33600
2 Id id mujeres	2400	28800
3 Id infantil	1300	15600
4 Id Nocturna	1000	12000
5 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
6 Eventuales	200	2400
7 Utiles		9200
8 Premios		1500
Total de gastos al año.		110300
INGRESOS		
Contribucion territorial		102815
Subvencion Municipal.		29388
Matrículas		1500
Total de ingresos al año		133713

INCISO 46
Necochea

GASTOS

Item	Al mes	Al año
1 Escuela Elemental de varones	1800	21600
2 Id id de mujeres	1600	19200
3 Alquileres	600	7200
4 Sueldo del Secretario del Consejo	600	7200
5 Eventuales	200	2400
6 Utiles		3000
7 Premios		500
Total de gastos al año.		61100
INGRESOS		
Contribucion territorial		133946
Subvencion municipal.		16026
Matrículas		500
Total de ingresos al año		150472

(Continuará.)

DIVERSIONES

Teatro Colon—Espléndida Compañía de Zarzuela y de verso, funcion diaria Bajo la Direccion del Maestro D. José Puig 40 coristas de ambos sexos—40 profesores de orquesta—Sábado 2 de Setiembre de 1882, nuevo espectáculo. Para probar una vez mas al público que la empresa ha de cumplir sus propósitos, dando variedad al espectáculo, se anuncia para este dia la gran zarzuela en 4 actos *El Sargento Federico*. A las 8 1|2.

Teatro des Variétades—Direccion A. Tauban—El Sábado 2 de Setiembre debutará la Compañía Lírica Francesa con *Le Jour et la nuit*.

Circo Umberto I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano; director Pablo Raffetto—Domingo 3 de Setiembre, dos variadas funciones: una á las 2 1|2 de la tarde y otra á las 8 1|2 de la noche. Debut de nuevos artistas. Grandes luchas entre señoras. Pronto llegará la compañía turca con los osos y orangutanes Sabior.

Teatro Alegria—Compañía cómico-lírico-dramática—bajo la direccion del primer tenor, D. Cristóbal Galvan—Funcion diaria—Entrada general 10 ps. m|c., entrada de cazuela 5 ps. asientos 5—No se suspenderán nunca las funciones por causa de mal tiempo—Grandiosa funcion para hoy Sábado 2 de Setiembre, á beneficio del Hospital Español; debut de la señora Carrasco de Rodrigo—1° la zarzuela en 1 actos *El Postillon de la Rioja*. 2° El apropósito lírico en un acto y en verso, *El Salon Eslava*, en la que la señora Carrasco cantará las célebres *Peteneras*. A las 8 1|3.

La Florida—Domingo 3 de Setiembre—Grandes Romerías Españolas, á beneficio del Asilo *Romero Gimenez*.

Skating-Ring—Empresa J. Sandrot y D. Perre—Funcion de patines, los Domingos, Juéves y dias de fiesta—De 8 á 10 de la noche—Entrada para caballeros, 10 ps., señoras con invitacion, gratis; alquiler de patines, 10 ps. Ensayos los demás dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Entrada, 5 pesos.

Gabinete de Recreo—Lima 32—Grandiosa novedad de lindos y variados espectáculos de fantasmagoría automática y óptica—Entrada general 5 pesos. Id. para niños, con asiento 5—Las funciones son diarias, á las 7 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 13 DE LA CAPITAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Rodriguez por el término de quince dias para que comparezca por sí ó por apoderado á contestar la demanda que le ha entablado doña Angela L. de Asina por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse e defensor si no compareciere.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.
Anacleto Lista
289 a2 16 Juez de Paz

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luis Linari, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.
Adolfo Lamarque.
Oficina Bolivar núm. 21 (Cabildo)
288 s1 30

Por mandato del señor Juez de Paz, de la 16 Seccion de la Capital, ciudadano don Nicanor Tejerina, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á don Severo Pizarro, á fin de que comparezca por ante este juzgado á practicar reconocimiento de firma en un documento exhibido por don José Vicente, bajo apercibimiento de qué si deja de comparecer se procederá como corresponde—Agosto 31.
Remijio Gonzalez.
287 s1 15. Secretario.

Por el presente se cita llama y emplaza á los señores Julian Perrin y Ca para que en el término de quince dias, desde la fecha concurran á este juzgado por sí ó por apoderado, á tomar intervencion en la informacion que sigue ante este juzgado el señor Francisco Costa, contra dichos señores, por compra de una máquina de picar tabaco, un armazon y otros objetos, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor que los represente—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.
Arturo Lavalle.
286 s1 15 Juez de Paz.

Exaltacion de la Cruz, Agosto 29 de 1883.
Se convocan aspirantes diplomados para ayudante de una escuela elemental de Varones en Campaña con la dotacion de 400 pesos m|c. mensuales.
Se admitirán solicitudes durante todo el mes de Setiembre próximo en la Secretaría de este Consejo.
Santos P. Sosa.
Gaspar Cortéz.
s1 3, Secretario.

Alcaldia de la Capital Seccion 3ª Cuartel 2°.—Tucuman 443.

Por el presente, se cita llama y emplaza á don Feliciano Fernandez ó sus herederos para que en el término de 15 dias á contar de la fecha comparezca á esta alcaldía á contestar la demanda que por cobro de alquileres le ha interpuesto don José Vartteune bajo apercibimiento de procederse.
Buenos Aires Agosto 22 de 1882
Andres Consigleri
Alcalde.
276a 25s. 8.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á Da. Rosa Migoni de Ferrari y á Doña Luisa Migoni de Crovetto, á fin de que por sí ó por medio de apoderado comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos de testamentaría de Don Miguel Migoni y de Da. Catalina Cevasco de Migoni, por el término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor.—Buenos Aires Agosto diez y ocho de mil ochocientos ochenta y dos
a19 s18 *Manuel E. Mason*

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita llama y emplazar á todos lo que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don José M. Villalba ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por el juzgado del que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Tandil Agosto 8 de 1882
Juan B. Molina
268 a17 s17 Juez de paz

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique, Don José y don Jorge Gaynno, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1882—*Adolfo Lamarque*—Oficina Bolivar núm.—Cabildo 251 a8 s8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Men aberry, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Mercedes, Julio 19 de 1882—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano secretario. 266 a15 s14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Norris, Doña Brigida O. Neil, Doña Isabel y Don Santiago Norris, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Sop r á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 13 de 1882.
a. 19 s18 *Pedro Bemate*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Pasos y doña Victoria Dorna, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario Dr. D. N. Reynal O'Connor, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, julio de 1882—*N. Reynal O'Connor*—(Cabildo, primer patio) 25 al 31

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Nacarati, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Tandil Julio 29 de 1882—*Juan B. Molina*, Juez de Paz. 265 a15 s14

REMATES

A. Bulrich y Ca.

DE LA MODERNA Y SOLIDA

CASA

Alsina 369 y 371

Entre Tacuarí y Buen Orden

Tasacion pesos 747,265 m|c.
Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c
A BI-CORPUS

El lúnes 25 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 8 mts 55 cents. de frente al Sud por 36 metros 15 centímetros de fondo.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca 40 vs. fondo alquilado á la Sucursal de los Remedios de los Srs. Salaberry Mandia y Errecaborde.

Los altos ocupados por sus propietarios.

El edificio es moderno, de construccion mui sólida techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir facilmente 6,000 ps. de alquiler de manera que ha sido tasada más bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 747,265. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 498,176 m|c.

Para imponerse del espediente ocurran á la secretaría del Sr. D. Federico Mendez y por mas informes án nuestra casa Alsina 78;

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

273a. 22s. 25.

Manuel Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

El 15 de Setiembre á á las 12 del dia

DE

TRES PROPIEDADES

Pertenecientes á la testamentaria de doña Petrona Escobar por órden del señor Juez de 1 Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sasse.

Primera propiedad—Calle del Sarandí número 286

Dicha casa edificada á la moderna, se compone de 5 piezas, cocina y demas oficinas necesarias, edificada en un terreno de 8 metros 40 cs. de fondo al Oeste, por 25 metros 80 cs. de fondo al Este.

Tasacion ps. fts. 2870, base para la venta ps. 38266 m|c.

Segunda propiedad, Cangallo 631 á las 3 de la tarde del mismo dia.

Esta casa se compone de cinco lindas piezas, pisos de tablas, umbrales de Marmol, algibe, gas, cocina y demás oficinas. Su terreno consta de ocho metros 60 cs. de frente al Sud por 14 de fondo al Norte.

Tasacion psf. 5471, base para su venta ps. 72572 m|c.

Tercera propiedad, Talcahuano número 68 á las 4 1|2 de la tarde del mismo dia

Dicha propiedad edificada tambien á la moderna, se compone de cuatro lindas piezas, cocina y letrina, gas aguas corrientes y demás comodidades.

Su terreno se compone de seis metros de frente al Este, por 15 metros 70 cents. de fondo al Oeste.

Su tasacion psf. 4003, base para la venta 53373 ps. m|c.

El Remate tendrá lugar en las mismas propiedades el dia y hora fijados. Títulos garantidos para verlos Secretaria de don Natalio Ponce, Cabildo—El comprador dará una seña al rematador al estenderse el boleto. 275 a25 s15.

Emilio Santá y Ca.
EN

ARRECIFES

El dia 3 de Septiembre á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de Paz del partido y en virtud de resolucion dictada en el espediente testamentaria de Don Brijido Arias lo que sigue.

689. obejas en muy buen estado: 14 caballos de silla superiores: 13 yeguas; Vacas con cria. 1 par estribos de plata. 1 par riendas y 1 Freno con capa de plata. 1 Rebenque id y muchas otras prendas que estarán á la vista.

Todo á la mas alta postura y dinero de contado 271a20 s3

Rufino Degreef

JUDICIAL

En el pueblo del

MONTE

El lunes 11 de Setiembre á las dos de la tarde procederé al remate sobre las mismas propiedades, de las fincas y quintas que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Con Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido nombrado el martillero Don Rufino Degreef para que proceda á la venta de los bienes existentes en el Partido del Monte de pertenencia de la Testamentaria de Doña Francisca Ramirez y cuyo pormenor es el siguiente.

EDIFICIO

Un edificio de material con veinte y dos metros de largo por siete metros doce centímetros de ancho á la calle de Entre-Rios, techo de azotea, con baldosa, compuesto de tres piezas, tres ventanas grandes á la calle con rejas de fierro, dos puertas interiores un zaguan, puerta de calle con maderas de pino en regular estado. Dos piezas bajas de material que sirven una de cochera, y otra de letrina, miden nueve metros de largo, por siete metros doce centímetros de ancho, techo de cinz en regular estado. Un algibe, brocal material y pilares de fierro. Otro edificio contiguo ubicado en la calle de Entre-Rios, esquina á Cañuelas compuesto de tres piezas de material en un solo cuerpo y mide metros de largo por de ancho, tres ventanas de fierro chicas, á la calle Entre-Rios, tres puertas esteriores, y una interior con corredor, techo de paja abajo y cinz de canaleta arriba, todo en mal estado. Una pieza chica de material que sirve de cocina, de cinco metros veinte centímetros de largo, por cuatro métros cuatro centímetros de ancho, techo de paja en mal estado. Una pared de material que divide estos dos edificios, mide treinta y siete metros treinta centímetros de largo, por dos metros de alto con una puerta de comunicacion. Un pozo de balde. El todo edificado en un solar de terreno con su correspondiente título de propiedad tasado en la suma de VEINTE y CINCO MIL PS. M|C.

Otro edificio

Ubicado en la calle Cañuelas y Dolores, esquina compuesto de una pieza de material de siete metros de largo por seis metros treinta centímetros de ancho, techo de teja, una puerta á la calle, y otra esterior que dá al patio con una ventana de reja de fierro contiguo á este una pieza baja material que sirve de cocina, y mide cuatro metros veinte centímetros de largo, por tres metros de ancho techo de tejas madera, de pino todo en buen estado. Un pozo de balde. Un porton en el corralon, edificado en un solar de terreno, tambien con su correspondiente título de propiedad, tasado en la suma de DIEZ MIL PS. M|C

Una fraccion de quinta

Una fraccion de quinta señalada en el plano respectivo con el número setenta y dos ubicada en la calle Cañuelas esquina a la de Entre-Rios y mide por el frente N. 110 metros 94 centímetros; por el Sud setenta y un metro sesenta y seis centímetros y cinco milímetros y por el costado Sud, el que forma un martillo cuarenta y seis metros quince centímetros por el costado, Este sesenta y cuatro metros cincuenta centímetros; por el Oeste treinta y un metros sesenta y cinco centímetros y dos milímetros. Una pieza pared francesa con ocho metros setenta centímetros de largo por cinco metros cuarenta centímetros de ancho con techo de zinc y una puerta esterior en mal estado. El todo tasado en la suma de CUATRO MIL PS. M|C.

Ochenta paraisos en la misma quinta á cinco pesos uno.

Plantas

En el edificio ubicado calle Entre-Rios y Cañuelas. Dos parras con su sarzo de fierro a doscientos cincuenta pesos uno; Veinte y seis varios arboles frutales a quince pesos uno. Dos naranjos a cincuenta pesos uno. Tres granadas frutales á treinta pesos uno. Veinte y cinco higueras id a veinte pesos uno tres damascos id á quince pesos uno Suma total cuarenta y un mil veiente y cinco peso moneda corriente.

Se previene que no se admitira oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion. Por esta y para mayores datos ocurrase la oficina del Escribano Don Ramon E. Wright donde se encuentra adscrito el que suscribe ó al rematador calle Piedad 80.

Ricardo M. Wright.

NOTA: Los compradores entregarán el 5 o|o al firmar el boleto de compra venta.
272 a20 s11

POR EL MISMO

De 7 manzanas

de

TERRENO

EN LA

CALLE DE CORDOBA

20 cuadras antes de llegar á Belgrano

Base 15,000 ps. m|c. la cuadra

El Domingo 17 de Setiembre á las tres de la tarde remataré seis cuadras y noventa y dos centavos de otra de terreno situada en la prolongacion de la calle de Córdova, como veinte cuadras antes de llegar al pueblo de Belgrano.

Este terreno es conocido por de D. Mariano Echeverria linda con D. José Costa, D. Juan Raffo, D. José Hernandez, Doña Adela Ugarte y calle de Córdova de por medio con terrenos de la Chacarita

Para ir al terreno donde tendrá lugar el remate, se toma el tramway de la calle Santa Fé, bajase en el porton de Borches, de donde dista 7 cuadras en direccion á la calle de Córdova.

La base de venta son 15000 ps. m|c. la cuadra de 150X150 y aunque vale mas de el doble se venderá por el precio indicado si no hay quien mejore la oferta;

El terreno está arrendado (sin contrata) para hortaliza, produce buen alquiler y tambien ha sido deslindado y amojonado recientemente por el agrimensor Sr. Don José M. Muñiz.

Por mas datos ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.

NOTA:—El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto.

274a. 24s. 17.

Florencio Madero

BANCO HIPOTECARIO

El JUEVES 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y dos tercios varas de frente por cuadra y media, poco mas ó menos, de fondo

Linda por el frente, calle en medio, con don Pedro Souta, por el fondo con don Manuel Alvarez, por el Este con don Francisco Fonseca y por el Oeste con don Angel Herrero

El edificio consta de 5 piezas, cocina caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.

Debe además pfts. 1,042 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts 5,067.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 2,975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 270 a19 31

Eduardo J. Erausquin y Ca.

JUDICIAL

EN EL TANDIL

DE 734 OVEJAS

AL CORTE

Y demás bienes pertenecientes á la testamentaría de doña Rosario Aurelia Goroso, situados en este partido, Cuartel 12, campo de los señores Girado hermanos. El remate se efectuará en el puesto que ocupaba dicha señora

El Sábado 16

DE SETIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde

BASE PARA LA VENTA

Las 2|3 partes de la tasacion

El dia arriba indicado á las 2 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido, D. Juan B. Molina, todos los bienes pertenecientes a la testamentaría de doña Rosario Aurelia Gorozo y que consisten en lo siguiente:

731 ovejas al corte, inclusivé a estas 7 carneros padres, tasadas a 22 ps. cada una:
9 lienzos de corra en buen estado. a 30 ps. c. u.
5 estacones ñandubay a 5 ps c. u.
1 cajon de bebida para hacienda, en 200 ps
8 cueros lanares de consumo, á 50 ps docena.
9 id de corderitos a 6 ps id
maquina de coser, n 1000,

La base para la venta de dichos bienes es las 2|3 partes de la tasacion

El remate tendra lugar en el mismo puesto que ocupaba dicha Señora — Las ovejas son de excelente clase y encuéntrase en perfecto estado

Por mas pormenores a los martilleros, calle Gral. Pintos. núm. 60 269 a 18s 17

José M. Gimenez

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 12 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 1|2 por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de dos casas en el pueblo de San Martin cuyo terreno consta de 46 1|2 varas de frente por 50 de fondo ubicado en la manzana núm 66 letra A. del plano general del pueblo cuyas propiedades fueron tasadas en 70000 ps. m|c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de fts. 1000 que reconoce.

Debe 687 pfts. segun la tabla de amortizacion serie A.

Debe además pts. 119 de anualidades atrasadas multas etc.

La base para la venta será de pf 806

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

287 a27 s12

Schóo y y Mejia

BANCO HIPOTECARIO

EL MARTES 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo con terreno de 25 varas frente, por 45 vs. de fondo. Linda por el frente calle en medio con la Escuela de niñas, por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el Oeste con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 1000 que reconoce.

Debe 806 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pf. 255 de anualidades atrasadas, multas etc, etc.

La base para la venta sera de pf, 1061.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 191.

Los interesados que quieran exáminar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriéndo á la Secretaría del Banco, antes del dia del Remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 277 a27 s12.

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo San José de Flores á media cuadra de la calle real sobre la de Circunvalacion, cuyo terreno consta de 20 varas de frente por 40 varas de fondo. Lindando por el frente con la calle de Circunvalacion, por el fondo, con la testamentaria del doctor Garcia por el Norte, con la otorgante; por el S. con Rios El edificio consta de dos piezas bajas y 2 altas etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes., 2400 que reconoce.

Debe 1,788 pftes., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pftes. 414 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes 2,202.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 612

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 285 a27 s11

Exequiel M. Pader

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 11 de Setiembre, en la casa del banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el partido de Morón, ubicada en la Plaza de la Estacion Marcos Paz, con 40 varas de frente al S. E. por 50 de fondo. El edificio consta de 6 piezas etc, y fué tasada en la cantidad de 81,000 pesos m|c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1,000 que reconoce.

Debe 731 pfts segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts. 184 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts 914.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 270.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular.
284a.27s.12.

Cárlos M. Rojas

BANCO HIPOTECARIO

El LUNES 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle 11 de Setiembre, cuyo terreno consta de 63 varas de frente por 100 de fondo, hasta salir á la calle San José. Lindando por el S. O calle 11 de Setiembre en medio con don Juan P. Janis, por el N. E. calle San José en medio con don José Piaggio, por el N. O. con Baschiazzo y por el S E con los señores Magdaleno. El edificio consta de 4 piezas, palomar, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts, 300 que reconoce.

Debe 2696 pfts, segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además, pfts 421 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base de venta será de pfts 3120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 304

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 283 a27 s11

Ebbeke y Diekelman

BANCO HIPOTECARIO

El MARTES 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p m.. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de varios lotes de terrenos ubicados en el paraje denominado La Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso rosado, y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por de don Faustino Gimenez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,800 que reconoce.

Debe 9705 pfts. segun la tabla de amortizacion série B.

Debe además pfts. 1757 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 11,462.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1095.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 279 a27 s12

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El MARTES 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m.. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una quinta en el pueblo de La Paz, partido de las Lomas de Zamora, con gran edificio, arboleda, etc.. construida en terreno de 130 varas de frente é igual estension de fondo Linda por el E. calle en medio con doña Felisa P. de Bonorino, por el fondo y costado Sud con don José Larries y por el Norte calle en medio con don Federico Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2878 pfts. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pfts. 613 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 3491.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1122.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 280 a27 s12

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de 2 quintas situadas en el Pueblo de las Conchas, contando el área de la primera de 127 vs. de frente por 236 de fondo Linda por el frente al sud-oeste con Sevei, por el N. E, con el mismo y por el S E. con Alcorta y por el N O. con Aveleyra, y la de la segunda se compone de 60 vs. de frente por 26 de fondo. Linda por el frente al S. O. con el Rio de las Conchas, por el N. E. con Cusicha, por el N. O. con Sevei La primera casa tiene 6 piezas etc. la segunda una pieza y caballeriza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 4000 que reconoce.

Debe 3010 pfts. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pfts. 600 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 3610.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 930

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasando éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 281 a27 s12

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el partido de Moron á 4 cuadras al norte de la Estacion, cuyo terreno consta de 2 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Linda por el E. calle en medio con D. Dionisio Masias, por el O. con D. Nicolás Reppetto, por el N. con el mismo Repetto y por el S con don Luis Gaebelert.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12000 que reconoce.

Debe 8680 pfts. segun la tabla de amortizacion série C.

Debe además pfts. 2557 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 11,237.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pftes. 3320.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 282 a27 s12

AVISOS GENERALES

Dr. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)

LAS OBRAS

DE

MISERICORDIA

Novela Original

POR LOLA LARROSA

Saldrá á luz en los primeros dias de Setiembre.

Suscricion: 70 pesos por la obra con el retrato de la autora y 60 sin él.

La lista de suscritores se publicará al principio ó final de la obra.

Puntos de suscricion: la oficina de "EL DEMÓCRATA" y la librería del Sr. Casavalle. a. 22s. 15.

Panteléfono en "El Demócrata"

¡GRATIS PARA TODOS!

A fin de evitar molestias á nuestros amigos, que nos escriben y mandan recados diariamente, así como para facilitar al público la comunicacion con nuestras oficinas, la empresa de "El Demócrata" ha establecido un servicio por medio del Panteléfono, organizado de tal manera que las personas pueden ocurrir á cualquiera de las estaciones y pedir comunicacion con este diario sin pagar nada.

Quedan notificadas nuestras relaciones y el público en general.

Oficinas del Panteléfono habilitadas para el servicio de dia y noche

Oficina Central, San Martin, 26.
Once de Setiembre, calle Centro América, 33.
Plaza Lorea, Zeballos, 9.
Plaza Constitucion, Brasil, 400.
Barracas al Norte (3 Esquinas)
Boca, calle General Brown, 13.
Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
Centro América, Santa Fé, 749.
Flores, Plaza número 6.
Belgrano, 25 de Mayo, 56.

Demarchi y Parodi

Prevenimos al público que desde esta fecha queda encargado de los exámenes químicos, consultas y avisos el doctor don Enrique D. Parodi—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.
Demarchi y Parodi.
s1 15

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en articulos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los articulos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL Dr. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas**, **Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divinsos, Carbuncolos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Pollis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo. N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes, en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 71 e10 p

AGENCIA DE "EL DEMÓCRATA"

EN

MONTEVIDEO

178 — CALLE 25 DE MAYO — 178

CENTRO DE PUBLICACIONES

DE

ENRIQUE RISSO

Las personas que deseen suscribirse á *El Demócrata*, así como insertar avisos deben dirigirse al punto arriba indicado

CLINICA

ESPECIAL

En las enfermedades de

LOS OJOS

Y DE

La garganta

ATENDIDO POR EL

DOCTOR JUAN L. MARTIN

en el Establecimiento de Aeroterapia y Atmiatria: Calle de Suipacha 148.

Consultas: Los dias Mártes, Juéves y Sábados de UNA á TRES de la tarde
262 a8 perm.

BANCO HIPOTECARIO

Préstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRÉSTAMOS SOBRE EDIFICACION en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882
Luis A. Viglione,
188 m20 pm Ingeniero.

ESCRIBANIA

NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,

114, SALTA, 114

Su atento y S. S.
Julio Laguens.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	770	1549	2358
228	917	1592	2366
229	1004	1650	2377
471	1810	1813	2406
575	1173	1941	2504
705	1339	2079	2530
729	1394	2121	2518
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4683	5103	6033
3980	4819	5546	6100
4062	4874	5652	6142
6203	6406	6593	

Série A. de 400 pesos fuertes

50	4728	8958	12502	16210	
182	5141	8968	12501	16274	
210	5146	9939	12831	16337	
232	5207	9019	12858	16353	
432	5246	9174	13126	16399	
597	5737	9210	13168	16421	
619	5537	9137	13187	16739	
976	5751	9516	13211	17035	
1203	5753	9910	13357	16998	
1262	5799	9916	13723	17518	
1359	6013	10252	13753	17031	
1422	6080	10317	14020	17870	
1510	6954	10665	14298	18075	
1523	6957	10868	14531	18218	
1673	7316	10897	14557	18379	
2174	7414	11336	14741	18441	
3084	7416	11366	15185	18461	
3111	7928	11572	16203	18496	
3857	7928	12178	15411	18655	
4113	8057	12223	15569	18924	
4697	8315	12540	15987	18931	
4698	8761	12486	16132	18981	
18983	22027	27281	31012	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35117	43410
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19125	23151	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	44035
19435	23767	28324	31676	38393	44045
19471	25333	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38614	45152
19665	25721	28117	32121	39140	45199
19837	25908	28570	32135	40102	45281
19921	25955	29011	32193	[illegible]	45815
19939	26405	29229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20355	26552	29157	32681	40796	—
21485	25592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30219	33170	41689	—
21628	27155	30501	35262	41995	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42172	—
21886	27477	30891	34427	42412	—
21981	27628	30323	34549	42417	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2619	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
837	1979	3115	6184
892	2076	3153	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1559	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4937	6033
385	1757	3380	5209	6845
482	1812	3535	5494	6851
1012	1972	3704	5551	7054
1131	2018	3882	5578	7810
1133	2040	4231	5936	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2659	4109	6494	8610
1466	2749	4310	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9323
				9955

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1661	2924	3419	3766
220	1146	1933	3013	3463	3826
342	1527	2157	3070	3374	3395
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2376	3372	3525	
819	1627	2915	3592	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes
592

Série B de 400 pesos fuertes
68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	263	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2119

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

[illegible]	2157	[illegible]	[illegible]	6253	6307	6569
893	3520	4660	5671	6286	6135	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36045	43149
1528	12001	18417	30138	36235	43429
2393	14050	18523	20168	37193	43138
3875	14895	13731	31294	38018	42563
4353	14013	19356	31365	38209	44779
1851	15017	21305	31503	38301	44907
5159	15337	23108	31610	38328	44954
5130	15355	23269	32176	39397	44961
6131	15447	23851	32449	39559	45598
6633	16155	23873	32825	40949	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	41174	
7109	16260	25059	33006	42318	
8835	16475	26262	33269	42520	
9003	16702	29167	31736	42613	
9801	17039	29538	35777	42023	
11266	17612	30021	35932	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Série A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1743	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Série A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2221	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.
238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes
10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes
237 454 1076 541 1177

Série C de cien pesos fuertes
9 34

Série D de 400 pesos fuertes
192

Série E de 400 pesos fuertes
213

Série E de 100 pesos fuertes
52

Série E de 50 pesos fuertes
22 63 170

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882
José M. la Fuente
159 j3 30 Secretario.

AL PUBLICO
Y AL COMERCIO

Participamos al público y en particular á nuestros amigos, que desde esta fecha hemos establecido en la calle Perú número 153 un escritorio de remates, comisiones y gestion de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, girando la razon social F. Silva Garreton y Gimenez—Buenos Aires, Agosto 10 de 1882—*Federico Silva Garreton, Justo R. Gimenez*—Perú 153. a15 s15

Establecimiento Médico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso,*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis.

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aviso Municipal

Por acuerdo Municipal de esta fecha se ha dispuesto proceder á la venta de los terrenos ó fracciones de terrenos valdios de propiedad Municipal que existan en la traza urbana del pueblo cuyo precio queda fijado en esta forma Para los terrenos que existan en la zona comprendida en la parte central del pueblo dividida por las calles Comercio, 25 de Mayo y Tapalque, ó sean por las en que existió el antiguo pozo á uno y otro frente de dichas calles, tres peso m|o la vara cuadrada y para los que existan á la parte esterior de la zona y calles ya indicadas. des pesos m|c tamqien la vara cuadrada.

Esta vénta se hará de toda fraccion de terreno que aceda de dos varas, con sugeccion al plano de modificaciores aprobado por el Gobieno y la Municipalidad y es estensiva, no solo álos que hubiesen abanzado con sus edificios sobre dichas calles, sino tambien, alos que no la hubiesen hecho.

Lo que se kace saber al vecindario para su conocimiento y demas efectos.

C. Peñalva, Presidente — *F. Espimvola*, Secretario

a20 s20

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 20,000 pesos fuertes

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 7 de Setiembre.

Los estractos llegan el Sábado 9 de Setiembre por la mañana.

El quinto vale un patacon.

OFICINA de TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Setiembre de corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de dos terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de incoln compuesto el primero de dos mil treinta hectáreas y el segundo de seis mil treinta seis

Sus linderos del primero son los señores Merian Wanklin, Ostendorf, y Sanford, del segundo con los señores Garcia, Makern, F. de la Torre, Sanford y Ostendorf.

La base de venta será de setenta mil pesos m|c. la legua.

Buenos Aires, Julio 10 de 1882.

Ignacio Freire

Nota—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 211 j17 s15.

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

CARAS Y CARETAS

COLECCION DE RETRATOS
DE LOS PRINCIPALES
PERSONAJES DEL PAIS
ESCRITOS EN PROSA Y VERSO
POR
BRANDER

Se encuentra en venta en las principales librerias.

Precio: 10 pesos m|c.

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

Comision Nacional
DE
EDUCACION

LICITACION—Prevenimos á los arquitectos y empresarios de obras que el 20 de Setiembre se abrirán las propuestas para la construccion de diez edificios, ordenada por la Comision Nacional de Educacion, para escuelas en el municipio de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que podrán consultarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde, Victoria 263.

Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescrito en las leyes de Obras Públicas y Contabilidad—Buenos Aires, Agosto 14, 1882—*El Secretario*. 267 a15 s14

Sombrereria Monserrat
DE
ENRIQUE PERISSE
174—Buen Orden—174
PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumería y mil novedades.

Sombreros y gorras sobre medida

a1 127 perm

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS AMERICANOS — 63—Calle de la Florida—63 — ESQUINA PIEDAD, ALTOS

NEWLAND Hnos — DENTISTAS — AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS — 63—Calle de la Florida—63 — ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo Invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

CIGARRERIA
BUENOS AIRES
DE
ANDRÉS SOFFIA
CALLE FLORIDA, ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados, hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

IMPRESIONES EN TINTA DE COLOR

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

143 — Peru — 143

PRECIOS ENTERAMENTE MÓDICOS

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS
MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.

- A — Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
- D — Plaza Lorea, Zeballos 9.
- B — Plaza Constitucion, Brasil 409.
- F — Barracas al Norte, 3 Esquinas.
- C — Boca, calle General Brown 13.
- H — Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
- O — Centro-América, calle de Santa Fé 747.
- G — Flores, Plaza número 6.
- M — Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

- E — Muelle de las Catalinas
- T — Aduana Nueva
- R — Depósito Lanús
- L — Bolsa de Comercio
- J — Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 jn23 pm

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, ..., Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

Gran fábrica y depósito
DE
PIANOS
DE
JOSÉ A. MEDINA
373-Rivadavia-373
BUENOS AIRES

Se encuentra siempre un surtido de pianos de los mejores fabricantes franceses y alemanes. Especialidad en composturas y afinaciones Pianos de ocasion y de alquiler.

Nota—Compra y cambia los pianos usados.

162 a8 perm.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Abril de 1882, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	Distancias kilométricas	Boletos Ida 1ª	Boletos Ida 2ª	Ida y v'ta 1ª	Ida y v'ta 2ª	Tren 1	Tren 3	Dias de fiesta	5 Mixto	7	9	11	13	15	16
Parque						6	7 05	3 30	10 15	12 30	3 05	4 05	5 30	7 40	
11 de Setiembre	3	2	1	3	2	6 10	7 20	8 40	10 3	12 40	3 0	30	5 40	7 50 x	
Almagro	5	3	2	5	3	6 15		8 45	10 35	12 45	3 25	40	5 45	7 55	
Caballito	6	4	3	6	4	6 20		8 50	10 40	12 50	3 30	45	6 50	8	
Flores	9	5	4	8	5	6 25		3 55	10 45	12 55	3 35 x	50 x	6 55	8 5	
Floresta	10	6	5	9	6	6 30		9	10 55	12	3 40	55	6 x	8 15	
Liniers	14	8	6	12	8	6 40 x		9 10	11 05	1 10	3 50	05	6 10	8 28	10
Ramos Mejia	13	10	7	15	10	6 45		9 20	11 15 x	1 15	3 55	15	6 15	8 25 x	10
Moron	23	14	10	21	14	7		9 35	11 30	1 30	4 10	5 30	6 30	8 4	10
Ituzaingó	7	16	11	24	16	7 15	8 15		11 45	1	4 25	5 45	6 45 x	8 55	
Merlo	33	18	13	27	18	7 25	8 25		12 05		4 40	5 55	6 55	9	
Moreno	39	22	15	33	23	7 35	8 50		12 15		4 50 x	5 05	7 05	9	
Gral. Rodriguez	55	30	20	45	30		9 15				5 20	6			
Lujan	69	38	26	57	38		9 4				5 45 x				
Olivera	84	49	33	73	49		0 05				6 15				
Mercedes, llegada	101	56	38	84	66		10 15				6 40				
Mercedes, salida							11				6 55				
Suipacha	128	72	48	120	73		11 25				7 45				
Gorostiaga	145	80	54	132	80		11 50				8 15				
Chivilcoy, llegada	160	88	59	108	88		12 05				8 40				
Chivilcoy, salida							12 50								
Alberti	89	104	70	[illegible]	[illegible]		11 05								
Larrea		108	74	162	10[illegible]		1 25								
Bragado		116	78	164	116										

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	fiestas	10 mixto	12	14	16	18
Bragado										
Larrea										
Alberti										
Chivilcoy llegada										
Chivilcoy, salida				6 25						
Gorostiaga				6 50						
Suipacha				7 20						
Mercedes, llegada				8 05						
Mercedes, salida				8 20						
Olivera				8 45						
Lujan				9 15 x					1 45	
General Rodriguez				9 45					3 15 x	
Moreno	5 15		8 25 x	10 15		1 55		4 50 x	6 40	
Merlo	5 25		8 40	10 30		2 10		5 05	6 55 x	7 35
Ituzaingó	5 35		8 50	10 45	1	2 5		5 15		7 45
Moron	5 50		9 05	11	2	2 40	4 15	5 30 x		7 55
Ramos Mejia	6 05	8 15	9 20	11 15 x	2	2 55	4 30	5 45		8 10
Liniers	6 10	8 20	9 25	11 20	2	3 10	4 35	5 50		8 25
Floresta	6 20	8 30	9 35	11 30	2 25	3 25	4 45	6 x		8 30 x
Flores	6 25 x	8 35	9 40	11 35	2 30	3 35 x		6 05		8 40
Caballito	6 30	8 40	9 45	11 40	2 35	3 40	4 55	6 10		8 45
Almagro	6 35	8 45	9 50	11 45	2 40	3 45	5	6 15		8 50
11 de Setiembre	6 40	8 50	9 55	11 55	45	3 55	5 05	6 20	7 50 x	8 55
Parque	6 50	9	10 05	12 05	55	4 05	5 15	6 30	8	9 10

Ramal á Lobos

ESTACIONES	Distancia kilométrica	Boletos Ida 1ª	Boletos Ida 2ª	Ida-v'ta 1ª	Ida-v'ta 2ª	Tren 3	Tren 9
Parque						7 05	3 05
Merlo, llegada	33	18	13	27	18	8 10	4 35
Merlo, salida						8 25 x	4 50 x
C. Suarez	37	22	15	33	22	8 40	5 05
Márcos Paz	51	30	20	45	30	9 10	5 35
General Hornos	65	37	5	55	37	9 40	6 05
General Las Heras	69	38	26	57	38	9 55	6 20
General Zapiola	86	49	33	78	49	10 30	6 55
Lobos	102	56	38	84	56	11	7 25

ESTACIONES	Regresos 6	Regresos 14
Lobos	5 50	2 15
General Zapiola	6 20	2 45
General Las Heras	6 55	3 20
General Hornos	7 10	3 35
Márcos Paz	7 0	4 05
C. Suarez	8 10	4 35
C. erlo, llegada	8 5 x	4 50 x
Merlo, salida	8 40	5 05
Parque	10 05	6 30

Ramal al Pergamino

ESTACIONES	Distancia kilométrica	Boletos Ida 1ª	Boletos Ida 2ª	Ida y v'ta 1ª	Ida y v'ta 2ª	Tren 3
Arrecifes		85	58	93	85	12 15
C. Sarmiento		109	70	54	03	1 15
Parque						05
Lujan, llegada	60	38	26	57	38	9 10
Lujan, salida						9 25
C. Keen	85	49	33	73	49	10 05
Ascuénaga	105	58	40	86	58	10 35
San Antonio	120	66	44	99	66	10 55

ESTACIONES	Reg's. 16
Arrecifes	1 40
C. Sarmiento	1 40
San Antonio	3 50
Ascuénaga	4 0
C. Keen	4 50
Lujan, llegada	5 30
Lujan, salida	5 45
Parque	

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—Los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18

PELUQUERIA
Y
Perfumeria
DE
CORNELIO ECHEVARRIA
29-Calle de Victoria-29
BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases
Artículos de fantasia
Corbatas, pañuelos, bastones

jl

OBRAS COMPLETAS
DE
DON ANDRÉS BELLO

Edicion hecha bajo la direccion del Consejo de Instruccion Publica de Chile, en cumplimiento de la Ley de 5 de Setiembre de 1872.

VOLUMEN I — "Filosofía del Entendimiento," 1 t. en 4º mayor. (61pgs.)

IDEM II —"Poema del Cid," 1 t. 4º mayor. (416 pgs.)

"Santiago de Chile, 1881," 2 t. ps. 200 m|c.

Se encuentra en venta en la Libreria Europea, de L. Jacobsen y Ca.—242 Florida 242.

jl 8

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sisteme de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

PRIMERA SERIE

Aviso à nuestras favorecedoras
Y AL PUBLICO EN GENERAL

El Juéves 31 de Agosto, Viérnes 1º de Setiembre, Sábado 2, Lúnes 4 y siguientes, pondremos en venta la primera série de las mercaderias recibidas en prevision de la estacion primera.

Los dias arriba indicados presentaremos á nuestras favorecedoras un surtido enteramente nuevo en los Departamentos de Confecciones y Vestidos para señoras, señoritas y niñas—Géneros de fantasia, rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos—Géneros de luto y medio luto, Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familias—Sederias—Granadinas—Sederias de fantasia para guarniciones y vestidos—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niños—Boneteria, corsées, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros, sombreritos, etc. etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

Con motivo de nuestras nuevas instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido de artículos de Estacion como nunca hemos recibido y la mayor parte de las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son esclusivas.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 — PERU — 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ACADEMIA
24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

GRAN SASTRERIA
DEL
UNIVERSO

26 — Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

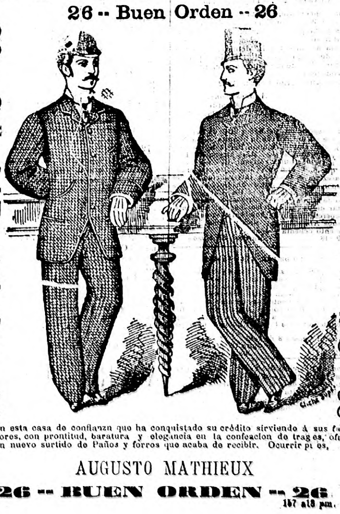

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 — BUEN ORDEN — 26

157 a18 pm.